

### •Sector Educativo

- Fortalecer los programas de conectividad en las regiones
- Impulsar y mantener la matrícula cero para los niveles de educación superior y educación para el trabajo.
- Consolidar los programas de restaurantes escolares.

### •Sector Solidario

- Como presidente de la banca solidaria del Congreso de la República y Coautor de la política pública del sector cooperativo, mantendremos esta temática como prioritaria en nuestro trabajo legislativo, propendiendo por el fortalecimiento de este en todos los ámbitos. El sector como una verdadera respuesta a la asociatividad, la empleabilidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad.

### •Medio Ambiente y ruralidad

- Trabajo decidido por la inclusión de presupuestos que desarrollen las políticas y leyes existentes, además de iniciativas para el bienestar de los animales de compañía.
- Defensa de la protección de nuestros recursos hídricos, fauna y flora ante procesos que generen impacto en los ecosistemas.
- Gestión permanente para el mejoramiento de las condiciones dignas de vida en la ruralidad, fortaleciendo con ello los rengos de la economía.

### •Seguridad

- Promover la vigilancia satelital de los territorios tanto urbanos como rurales.
- Mejoramiento legislativo presupuestal del sistema y la infraestructura carcelaria.
- Erradicar los puntos de venta de artículos hurtados
- Promover políticas de sensibilidad social para la convivencia pacífica.

**AUTOR, COAUTOR Y PONENTE de destacados proyectos, entre otros, que hoy son LEY de la República:**

- Coautor de Ley Medellín como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

- Estatimilla Universidad Enviado: LEY No. 1614 de enero 15 de 2013.

- Ley 2075 por medio de la cual se modifica el régimen vigente para la liquidación de honorarios de los concejales de los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría. Se adoptan medidas en seguridad social y se adopta el derecho al trabajo digno.

- Reforma al Código Electoral Colombiano, Ley 1475 de 2011
- Ley 2166 de 2021

- Estatimilla UHGuajitá, 2018
- Ley Bontón y Cuarta Nueva, 2157 de 2021
- Ley Reforma a la Policía Nacional, Proyecto de Ley 032
- Modernización Acciones Comunitales, 2166 de 2021

- Memoria Nobel, Gabriel García Márquez: Ley 1741 del 24 de diciembre de 2014.
- Semana Santa Enviado: LEY 1812 de octubre 27 de 2016

- Costos de servicios financieros: LEY 1793 de julio 07 de 2016.
- Alivio financiero al sector Agropecuario



Senado

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37
40	42	43	45	46	47	49	50	51	52	54	55
56	57	58	59	60	62	65	68	69	70	74	77
78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	90
91	93	95	96	97	100						

**German Blanco**

Para votar por German Blanco al Senado:

-Marca con una X el logo del partido Conservador

-Luego en el mismo cuadro marque con una X el número 5

PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO



PREFRENTE

**Germán Blanco**  
EL CABALLERO DE LA POLÍTICA

Presencia y compromiso



Senado



Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons and [www.germanblanco.co](http://www.germanblanco.co)

[www.germanblanco.co](http://www.germanblanco.co)

[www.germanblanco.co](http://www.germanblanco.co)



Conoce a **Germán Blanco Álvarez**

Nació en la comuna 5 de Medellín, barrio Boyacá Las Brisas. Hijo de una maestra de escuela y un obrero.

Su vocación de servicio se gestó desde muy joven al participar en acciones comunales, clubes juveniles y organizaciones deportivas.

Un hombre de familia con una férrea escala de valores y principios éticos, morales y religiosos; sensible con las causas sociales y las necesidades de las personas. Desde joven siempre ha buscado dar soluciones que mejoren la calidad de vida y el desarrollo integral de las comunidades.



Formado para liderar

Con esfuerzo, como un gran porcentaje de los colombianos de bajos recursos, gracias a su disciplina y su compromiso con la academia y el deseo de superación, ha alcanzado los siguientes logros:

- Abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Psicólogo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD
- Magíster en Gobierno de la Universidad de Medellín.
- Especialista en Cultura Política de La Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Especialista en Administración Pública, ESAP.
- Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Universidad Segur Arbolada.
- Graduado del Curso Estratégico de Defensa Nacional de las Fuerzas Militares - CIDENAL, 2018.
- Graduado del Curso Estratégico de Seguridad Pública de la Policía Nacional - CESEF, 2019.
- Teniente Coronel de la Reserva Profesional de Ejército de Colombia
- Docente universitario en áreas de Derecho Público en instituciones de educación superior y facultades de Derecho.



Trayectoria y resultados

- Presidente de la Cámara de Representantes, elegido por unanimidad 2020 – 2021.
- Integrante de la Comisión Constitucional Segunda o de Seguridad y Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y Comercio Internacional (Presidente 2021-2022).
- Presidente Comisión Legal de Seguimiento del Congreso a los Organismos de Inteligencia y Contrainteligencia del Estado, 2021-2022.
- Vicepresidente Primero de la Cámara de Representantes, 2013-2014.
- Presidente del Directorio Conservador de Antioquia 2008-2009
- Diputado de Antioquia, electo con la mayor votación, del 2001 al 2007.
- Presidente de la Asamblea Departamental de Antioquia, 2006
- Secretario de Gobierno del municipio de Tármesis, Antioquia.
- Director EDA – EDATEL
- Gerente para Antioquia del Instituto de los Seguros Sociales, ISS
- Delegado de la Cámara de Representantes por Colombia en ParAméricas, composta por parlamentarios de 35 Estados de Norte, Centro, Sudamérica y El Caribe.
- Miembro de la Mesa Directiva del Cauca Conservacionista Colombiano y los de los océanos, consejos que promueven una agricultura eficiente y productiva, así como la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la comunidad.

Gracias a su carácter democrático y a su espíritu garantista y respetuoso con las diversas tendencias ideológicas y políticas, es catalogado como "El caballero de la política".

[www.germanblanco.co](http://www.germanblanco.co)

### Un hombre del deporte

Deportista de alto rendimiento desde su adolescencia en la práctica del fútbol de salón y dirigente deportivo como integrante del Comité Ejecutivo de la Liga de este deporte en Antioquia.

Desde hace cerca de dos décadas es miembro de La Corporación Deportiva Los Paisitas, DEPORTE CON SENTIDO SOCIAL, uno de sus mayores orgullos, tratándose de la corporación más importante en Latinoamérica en procesos de formación integral de niños y adolescentes.



Logros en su gestión como Presidente de la Cámara de Representantes:

Durante su periodo como Presidente de la Cámara se aprobaron 184 Proyectos de Ley, se realizaron 10 debates de control político y se implementaron sesiones en razón de género, étnica o ideológica política.

En su gestión como Presidenta, Germán Blanco se destacó en la corporación por su equanimidad, respeto y capacidad de liderazgo, lo que afianzó su reconocimiento general como El Caballero de la política.

Incremento de dos a tres días semanales las sesiones de la cámara de representantes e implementó las sesiones temáticas específicas: plenaria del deporte, plenaria de la mujer, plenaria ética, plenaria de la niñez, plenaria campesino, plenaria ambiental.



Lineas de trabajo en el Senado de la República

- Salud
- Bancuizada permanente desde el legislativo para la generación, la optimización y oportunidad en la prestación de servicios de salud.
- Acompañamiento permanente en la gestión nacional, departamental y local para el mejoramiento de la infraestructura y la dotación hospitalaria, proyectos y programas de bienestar comunes.
- Fortalecimiento a la respuesta del sistema a la intensificación durante la pandemia de las problemáticas asociadas a la salud mental.